



----- ACTA NÚMERO 10 DIEZ -----












----- SESIÓN ORDINARIA -----

En la ciudad de Cortazar, Guanajuato, siendo las 14:14 horas del día **29** veintinueve de **noviembre de 2024** dos mil veinticuatro, reunidos en el **salón cabildo** de esta Presidencia Municipal, los miembros del H. Ayuntamiento electo para el periodo 2024-2027, el **Presidente Municipal Lic. Marco Mauricio Estefanía Torres**, la Síndica C. Damaris Salazar Balderas, y los CC. Regidores y Regidoras: Héctor Arturo Estefanía Montero, Mariana del Rocío Ruelas Recendis Floriberto Aguilar Martínez, Lizbeth Bazán González, Carlos Guillermo Durán Ochoa, María de la Cruz Mata Medina, Víctor Carlos Pérez Chimal y Mario Arturo González Pacheco, quienes proceden a celebrar la cuarta **SESIÓN ORDINARIA**, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 100 y 106 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, así como los artículos 37 fracción I y 38 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Cortazar, Guanajuato; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de asistencia y declaración de **Quórum Legal**.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación de las **Actas** de Ayuntamiento No. **8 y 9**.
4. Análisis de la **correspondencia recibida** por la Secretaría de Ayuntamiento.
5. **Análisis de la circular No. 33**, emitida por la mesa directiva del Congreso del Estado, mediante la cual, se exhorta a los 46 ayuntamientos para que dentro del marco legal que prevé la Ley para la Búsqueda de Personas Desaparecidas en el Estado de Guanajuato y dentro de sus atribuciones, publiciten con precisión el área municipal responsable de recibir los reportes de personas desaparecidas y de atención a víctimas y, bajo el principio de máxima publicidad, coloquen la señalética existente, para la atención a las personas, colectivos de búsqueda y grupos independientes de búsqueda desde una perspectiva de los derechos humanos.
6. Aprobación de la Designación de las personas **titulares de las delegaciones** y subdelegaciones de los centros de población del municipio de Cortazar, Gto.; para el periodo 2024-2027.
7. **Acto de entrega recepción** de la situación que guarda la Administración Pública Municipal de Cortazar, Gto.; por parte del Ayuntamiento Saliente.

Una columna vertical de firmas manuscritas en tinta azul, que parecen ser las firmas de los miembros del ayuntamiento mencionados en el texto.

- 
- 
- 
- 
- 
- 
- 
- 
- 
- 
- 
8. Se hace de conocimiento el Informe de **Resultados de la Revisión de Cuenta Pública** para el periodo Enero a Diciembre del Ejercicio Fiscal **2023** de la Administración Pública del Municipio de Cortazar, Gto.; y en su caso se acuerde lo conducente.
9. Análisis y en su caso, Aprobación del **Dictamen No. 02**, emitido por la Comisión de Obra y Servicios Públicos, así como por la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública, de fecha 25 de noviembre de 2024
10. **Asuntos Generales.**
11. **Clausura** de la Sesión.

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. La C.P. Silvia Alejandra Ruiz Enriquez, Secretaria de Ayuntamiento procede a realizar el pase de lista, estando ausentes las regidoras Karla Perea García y Ana Paula Vargas Melo, por lo que se declara legalmente instalada esta sesión y válidos los acuerdos que de ella emanen.-----

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

Se da lectura al orden del día, solicitando la persona regidora Héctor Arturo Estefanía Montero un asunto general relativo a: a) "Información de la Contraloría". El regidor Víctor Carlos Pérez Chimal solicita el asunto general b) "Reconocimiento Deportivo a Cristian Campos Regalado"; c) "CAISES", solicitado por el regidor Mario Arturo González Pacheco; y se somete a votación, mismo que se APRUEBA por 10 (DIEZ) votos A FAVOR.

3.- APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE AYUNTAMIENTO NO. 8 Y 9. -----

Se hace saber que los proyectos de actas se hicieron llegar con anterioridad; y no habiendo comentarios el Lic. Marco Mauricio Estefanía Torres pone a consideración del pleno el siguiente **ACUERDO:** SE APRUEBAN LAS ACTAS DE AYUNTAMIENTO No. 8 Y 9. Mismas que se aprueban con 10 (DIEZ) votos A FAVOR. -----

4.- ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA POR LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO. -----

La C.P. Silvia Alejandra Ruiz expone las circulares recibidas por parte del Congreso del Estado de Guanajuato; y hace constar que las mismas ya fueron enviadas a los correos de los integrantes del Ayuntamiento. Por lo que el Lic. Marco Mauricio Estefanía Torres somete a consideración del pleno el siguiente **ACUERDO:** EL AYUNTAMIENTO DE CORTAZAR, GUANAJUATO SE DA POR ENTERADO DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA. Mismo que se aprueba con 10 (DIEZ) votos A FAVOR. -----



H. AYUNTAMIENTO CORTAZAR, GTO.

FOLIO

5.- ANÁLISIS DE LA CIRCULAR NO. 33, EMITIDA POR LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO, MEDIANTE LA CUAL, SE EXHORTA A LOS 46 AYUNTAMIENTOS PARA QUE DENTRO DEL MARCO LEGAL QUE PREVÉ LA LEY PARA LA BUSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS EN EL ESTADO DE GUANAJUATO Y DENTRO DE SUS ATRIBUCIONES, PUBLICITEN CON PRECISIÓN EL ÁREA MUNICIPAL RESPONSABLE DE RECIBIR LOS REPORTES DE PERSONAS DESAPARECIDAS Y DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS Y, BAJO EL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD, COLOQUEN LA SEÑALETICA EXISTENTE, PARA LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS, COLECTIVOS DE BUSQUEDA Y GRUPOS INDEPENDIENTES DE BUSQUEDA DESDE UNA PERSPECTIVA DE LOS DERECHOS HUMANOS.

Menciona el Presidente Municipal, Lic. Marco Mauricio Estefanía Torres que básicamente el exhorto es para **designar un área administrativa que reciba las solicitudes y reportes de personas desaparecidas y atender a los colectivos de búsqueda**; y que se instale la señaletica para que los ciudadanos sepan donde se ubica. Comenta que a Dirección a cargo sería la de Seguridad Pública; por lo que, no existiendo mas participaciones somete a consideración del pleno los siguientes **ACUERDOS:**

PRIMERO: EL AYUNTAMIENTO DE CORTAZAR, GUANAJUATO ACEPTA EL EXHORTO REMITIDO MEDIANTE CIRCULAR No. 33.

SEGUNDO: SE DESIGNA A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA COMO ÁREA ADMINISTRATIVA ENCARGADA DE RECIBIR LAS SOLICITUDES Y ATENDER A LOS COLECTIVOS DE BUSQUEDA EN EL MUNICIPIO DE CORTAZAR, GUANAJUATO.

TERCERO: SE INSTRUYE A LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL PARA QUE LLEVE A CABO LO NECESARIO RESPECTO DE LA INSTALACIÓN DE SEÑALETICA.

Mismos que se aprueban con 10 (DIEZ) votos A FAVOR.

6.- APROBACIÓN DE LA DESIGNACIÓN DE LAS PERSONAS TITULARES DE LAS DELEGACIONES Y SUBDELEGACIONES DE LOS CENTROS DE POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE CORTAZAR, GTO.; PARA EL PERIODO 2024-2027.

El Presidente Municipal, Lic. Marco Mauricio Estefanía Torres, da lectura al proyecto de designación de las personas titulares de las Delegaciones y Subdelegaciones y expone el mecanismo de consulta y el resultado de las mismas; resultando las siguientes propuestas:

COMUNIDAD	TITULAR DE LA DELEGACIÓN	TITULAR DE LA SUBDELEGACIÓN
Tierra Fría	Cesareo Torres Arriaga	Maria Guadalupe Anguiano

		Martínez
Cañada de Caracheo	Juan José Vera Gallardo	Claudia Lizbeth Gutierrez Ramos
El Huizache	Marina Hilda Miranda Arriaga	Javier Miranda Zacarías
La Gavia	María Juana Gómez Patiño	Bibiana Martínez Gómez
Caracheo	Irma Renteria Castro	Gricelda León Ligas
Sauz de Merino	Yanira Mendoza Ortiz	Erasmus Mancera Rodríguez
Santa Fé de la Purísima	Monica García Juárez	Victor Manuel Chimal García
De Parral	Gabino Contreras Aguado	María de Lourdes López Cano
Merino	José Roberto Chimal Hernández	Anai Monserrat Moreno Flores
San Isidro Culiacán	Estefanía Pérez Guzmán	Brenda Pérez Guzmán
El Diezmo	J. Isabel Martínez López	Sabina Rodríguez Laguna
La Mocha	Vanessa Guadalupe Almanza Peña	Juan Aguilera Ramirez
Valencia de Fuentes	J. Socorro Gómez Patiño	Eliseo Mendoza Torres
La Huerta (San José de los Amoles)	Irma Ortiz Carreño	Javier García Rojas
Arreguín de Arriba	Audelia Nieto	Guadalupe Arroyo Nieto
San Nicolás de Manantiales	Carolina Andrade López	Britney Ahilyn Nieto Andrade
Colonia La Fortaleza	Lucía Franco Caracheo	Hilda Camacho Cantero
El Zapote	María Dolores Soto Aguilar	Daniel Tavarez Mancera
Bellavista	Ma. Eugenia Gasca Alvarado	J. Carmen Aguilar Martínez
Sauz de Fuentes	Berenice Rojas Caracheo	María Guadalupe Piña Vazquez
Loma Linda (San José de Parra)	Rafael Pescador Sanchez	Rosalba Pescador Cervantes
Colonia de Fuentes (Las Colonias)	Basilio Leonel Cuevas Gómes	Karen Cuevas Gómez
Galeras	Ana Cruz Tapia Jaral	Ma. Antonieta Martínez Gódinez



H. AYUNTAMIENTO CORTAZAR, GTO.

FOLIO

El Jilote	J. Guadalupe Ortega Franco	Alejandra Yépez Aguilera
San Francisco de los León	Leticia Vera León	Pedro León Valadez
San Agustín Culiacán	Angelica Paloblanco Gasca	María Elizabeth Villanueva Velez
La Minilla	J. Carmen Ruiz Villegas	Esmeralda Patiño Arriaga
La Concepción	María de Jesús Rodríguez Rámirez	María Elena Ramirez García
Vista Hermosa	Agustín Santa Rosa Granados	Fortunato García Medina
El Salitre	Isidro Flores Ruiz	María Dolores Aguilera Flores
Mandinga	J. Refugio Ortíz Rodríguez	Elizabeth Ortiz Mendoza
El Colorado	Josefina Oropeza Frías	Lucía Tovar Rodríguez
San José Cerro Gordo (El Salto)	José Ramón Mancera Arriaga	Andrea Mancera Torres
Luz de Orozco	Rosalinda Maldonado Hernández	J. Trinidad Rodríguez Aguilera
La Purísima	Alberto Valente León	María Guadalupe Valente Pescador

No habiendo mas comentarios, el Lic. Marco Mauricio Estefanía Torres, Presidente Municipal, pone a consideración del pleno el siguiente **ACUERDO:** SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DE LAS PERSONAS TITULARES DE LAS DELEGACIONES Y SUBDELEGACIONES DE LOS CENTROS DE POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE CORTAZAR, GTO; PARA EL PERIODO 2024-2027. Mismo que se aprueba con 10 (DIEZ) votos A FAVOR. -----

7.- ACTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA SITUACIÓN QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CORTAZAR, GTO; POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO SALIENTE. -----

Se hace constar que se encuentran presentes los ciudadanos Roberto Rojas Aguilar y Erika Lissette Patiño Martínez, integrantes del ayuntamiento 2021-2024 y Personal designado por parte de la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato. Menciona la ciudadana Erika Patiño que el ex Secretario de Ayuntamiento les hizo llegar un oficio en donde menciona que él hizo entrega a la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato en fecha posterior al acto de entrega que debio realizarse el 10 de octubre de 2024. -----

Menciona el Lic. Marco Mauricio Estefanía Torres, Presidente Municipal,

X
que la entrega recepción debió ser de Ayuntamiento a Ayuntamiento y que se desconoce el estado que guarda la administración, ya que no se dió seguimiento conforme a la lo que marca la Ley. -----

B
En uso de la voz, la persona regidora Héctor Arturo Estefanía Montero solicita se asiente que en todas las sesiones en que se ha requerido el acto de entrega por parte del Ayuntamiento saliente, ha estado presente personal designado por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato y que en ningun momento se le ha negado el acceso al ex Secretario de Ayuntamiento y que incluso en la Primera Sesión Ordinaria fue parte del público presente. -----

La Secretaria de Ayuntamiento menciona que les fue requerido mediante oficio en varias ocasiones para poder efectuar el acto de entrega. -----

X
Interviene la ciudadana Erika Patiño, ex regidora para mencionar que ellos no cuentan con el expediente de entrega recepción y que en todo caso existen personas responsables de haber realizado la entrega como son el ex Presidente Municipal y el ex Secretario de Ayuntamiento pero que se encuentran presentes porque no tienen nada que esconder y porque si ellos tuvieran en su poder el expediente con gusto lo entregarían. -----

A
El Lic. Marco Mauricio Estefanía Torres, Presidente Municipal, menciona que si bien es entendible que no tengan el expediente, sí tienen responsabilidad porque ellos eran parte del Comité de Transición. Por lo cual, solicita se asiente que no obra el expediente de entrega recepción. -----

En una segunda intervención, la persona regidora Héctor Arturo Estefanía Montero solicita que se le de vista a la Contraloría Municipal, toda vez que eso pudiera resultar en una falta administrativa. -----

La Sindica Municipal, Damaris Salazar Balderas, pregunta ¿para que sirvió el Comité de Transición? y si ellos dicen que acudieron a la Auditoría pero la Ley aplicable no lo estipula de esa manera. -----

Se concluye que los ciudadanos integrantes del Ayuntamiento saliente no cuentan con el Expediente de Entrega Recepción, por lo que se asienta y notifica a la Auditoría Superior del Estado que: NO SE LLEVO A CABO EL ACTO DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LA SITUACIÓN QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE CORTAZAR, GTO; POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO SALIENTE. -----

8.- SE HACE DE CONOCIMIENTO EL INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN DE CUENTA PÚBLICA PARA EL PERIODO ENERO A DICIEMBRE DEL



H. AYUNTAMIENTO CORTAZAR, GTO.

FOLIO

EJERCICIO FISCAL 2023 DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CORTAZAR, GTO.; Y EN SU CASO SE ACUERDE LO CONDUCENTE. -----

El Lic. Marco Mauricio Estefanía Torres, Presidente Municipal, menciona que este informe incluye los hallazgos y las observaciones detectadas por parte de la auditoría superior del estado a la cuenta publica del año pasado. Y para un análisis más completo propongo al pleno el siguiente **ACUERDO:** SE TURNA EL INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN DE CUENTA PÚBLICA PARA EL PERIODO ENERO A DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023 DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CORTAZAR, GTO. A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA PARA SU ANÁLISIS Y ESTUDIO; Y SEA REMITIDO SU DICTAMEN EN PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA. Mismo que se aprueba con 10 (DIEZ) votos A FAVOR. -----

9.- ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN NO. 02; EMITIDO POR LA COMISIÓN DE OBRA Y SERVICIOS PÚBLICOS, ASÍ COMO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA. -----

No existiendo comentarios, el Lic. Marco Mauricio Estefanía Torres, Presidente Municipal, pone a consideración del pleno el siguiente **ACUERDO:** SE APRUEBA EL DICTAMEN No. 02; EMITIDO POR LA COMISIÓN DE OBRA Y SERVICIOS PÚBLICOS, ASÍ COMO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA. Mismo que se aprueba con 10 (DIEZ) votos A FAVOR. -----

10.- ASUNTOS GENERALES. Siendo el primer asunto general el a) "Información de la Contraloría", solicitando la persona regidora Héctor Arturo Estefanía Montero. -----

Solicita saber si la Contralora Municipal entrego la información requerida por el Ayuntamiento, respondiendo la Secretaria de Ayuntamiento que no ha hecho entrega, aparentemente solicitó una prórroga pero al momento no ha hecho entrega y tampoco atendió la invitación a la sesión. -----

Menciona la regidora María de la Cruz Mata Medina que no se esta realizando un trabajo conforme a la Ley por parte de la Contraloría y solicita se inicie el pocedimiento por parte del Ayuntamiento. -----

El regidor Floriberto Aguilar Martínez, comenta que como Presidente de la Comisión de Contraloría y Combate a la Corrupción, ha recibido denuncias por parte del personal de la Contraloría Municipal de maltrato y acoso laboral, pero que las personas tienen miedo de sufrir represalias. -----

X
X
X
K
A
A
F
F
F

[Handwritten signature]

b) "Reconocimiento Deportivo a Cristian Campos Regalado", solicitado por el regidor Víctor Carlos Pérez Chimal. -----

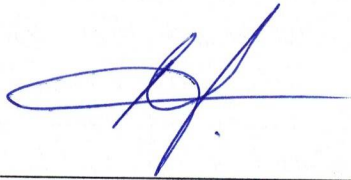
El regidor Víctor Carlos Pérez Chimal expone que desgraciadamente las administraciones pasadas no le dieron apoyo por lo que tuvo que irse a poner su conocimiento y capacidades en práctica en el Municipio de Celaya, Gto. Pero que se espera pueda existir la invitación para que sea reconocido y apoyado también en Cortazar. -----

Después de algunas participaciones se sugiere que el tema sea atendido en la comisión de Juventud y Deportes. -----

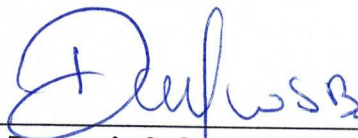
c) "CAISES", solicitado por el regidor Mario Arturo González Pacheco. ----

Solicita apoyo para atender el tema del suministro de agua potable y las fugas que hay respecto del CAISES, mencionando el Presidente Municipal que se le solicitara a la JUMAPAC para poder dar solución. ----

11.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 15:00 horas del día de su fecha, se da por terminada la presente sesión, firmando los que en ella intervinieron. DOY FE. -----



LIC.. Marco Mauricio Estefanía Torres
Presidente Municipal



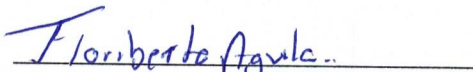
C. Damaris Salazar Balderas
Síndica



C. Héctor Arturo Estefanía Montero
Persona Regidora



C. Mariana del Rocío Ruelas Recendis
Regidora



C. Floriberto Aguilar Martínez
Regidor



C. Lizbeth Bazán González
Regidora



H. AYUNTAMIENTO CORTAZAR, GTO.

FOLIO

Inasistencia

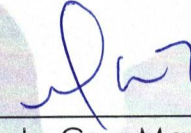
C. Karla Perea García
Regidora




C. Carlos Guillermo Durán Ochoa
Regidor

Inasistencia

C. Ana Paula Vargas Melo
Regidora



C. María de la Cruz Mata Medina
Regidora



C. Víctor Carlos Pérez Chimal
Regidor



C. Mario Arturo González Pacheco
Regidor



C.P. Silvia Alejandra Ruíz Enríquez
Secretaria del H. Ayuntamiento

Las presentes firmas corresponden al Acta No. 10 del H. Ayuntamiento 2024-2027, que contiene Sesión Ordinaria de fecha 29 (veintinueve) de noviembre de 2024, dos mil veinticuatro. -----